



## TRANSPORTES "JERPAZSOL S.A."

Panamericana Norte Km 8 Sector el Pisque \* Telf.: 2436 269 - 2436 135 \* AMBATO - ECUADOR

Oficio No.

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES JERPAZSOL S.A. CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2.017.**

En la ciudad de Ambato, a los siete días del mes de abril del 2.017, siendo las 20H28 se reúnen, previa Convocatoria legal, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Panamericana Norte sector el Pisque de la ciudad de Ambato los Accionistas de la Compañía "Transportes JERPAZSOL S.A.", preside la Junta el accionista señor Mentor Lozada en calidad de Presidente, además se cuenta con la presencia de la Dra. Silvana Villacís Contador de la Compañía Transportes JERPAZSOL S.A., inmediatamente el Sr. Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, quien manifiesta que está presente el 65.422% del Capital Social Suscrito y Pagado, según consta en el listado que se anexa a la presente acta, por lo que existe el quórum reglamentario para la realización de la presente Junta, por lo que siendo las 20H35 minutos el Señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria solicitando que por secretaria se de lectura a la Convocatoria.- **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES JERPAZSOL S.A.-** Se convoca a los señores accionistas de la compañía TRANSPORTES JERPAZSOL S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizara el día viernes 07 de abril del año dos mil diecisiete a partir de las veinte horas, en el inmueble ubicado en la Panamericana Norte Kilómetro ocho vía a Quito de la ciudad de Ambato, a fin de tratar los siguientes puntos:

1.-Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.-2.-Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2016.- 3.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes ejercicio económico 2016.-4.- Destino de utilidades económicas del ejercicio 2016.-5. Lectura y aprobación del acta.-Se convoca de manera especial e individual al Dr. Heriberto Merino Robles, Comisario Revisor de la Compañía.-

La documentación relativa a los informes y estados financieros se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la compañía, ubicado en la Panamericana Norte Kilómetro ocho vía a Quito de esta ciudad de Ambato.-Ambato, Marzo 28 del 2017.-Luis J. Jerez Aguilar Mentor A. Lozada Arcos.-GERENTE GENERAL PRESIDENTE.

Siendo las 20h40 ingresan a la sala un capital suscrito y pagado de 15.732% teniendo en este momento un capital accionario de 81.154%

El Sr. Presidente solicita continuar con el primer punto a tratarse:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Interviene el Sr. Mentor Lozada Presidente y solicita se de lectura al informe presentado por el señor Luis Jerez Gerente General de la Compañía, el mismo que se procede a dar lectura por secretaria a los señores accionistas, interviene el Sr. Wilson Jeréz y mociona que se apruebe el informe moción que es apoyada por el Sr. Álvaro Lozada, por lo que es sometida a votación, luego de lo cual la junta general RESUELVE:

**RESOLUCION: Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Señor Luis Jerez Gerente General de la compañía.**

Se deja constancia que los accionistas administradores y miembros de los órganos de fiscalización no han votado para la aprobación de este informe conforme lo dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías. Se incorpora el informe presentado por el señor Gerente General al expediente de la junta.

El Sr. Presidente solicita continuar con el segundo punto a tratarse:

**2.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

El señor Presidente de la junta solicita al Doctor Heriberto Merino Comisario Revisor de la compañía, proceda con la lectura del informe realizado y que ha sido puesto a disposición de los señores accionistas, y el mismo que se anexara al expediente de esta acta pide la palabra el señor Giovanni Reyes y mociona que se apruebe el informe del señor Comisario Revisor, por la Sra. Liliana Gamboa y posteriormente apoyado por unanimidad por todos los accionistas presentes, por lo que la junta RESUELVE:

**RESOLUCION: Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Dr. Heriberto Merino Comisario Revisor de la compañía.**

Se deja constancia que los accionistas administradores y miembros de los órganos de fiscalización no han votado para la aprobación de este informe conforme lo dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías. Se incorpora el informe presentado por el señor Comisario Revisor al expediente de la junta.

El señor Presidente solicita continuar con el tercer punto a tratarse:



## TRANSPORTES "JERPAZSOL SA"

Panamericana Norte Km 8 Sector el Pisque \* Telf: 2436 269 - 2436 133 \* AMBATO - ECUADOR

Oficio No.

### **3.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

Interviene el señor Presidente y solicita a la Dra. Silvana Villacís contador de la compañía proceda a la lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016; el señor Presidente pone en consideración de la sala; el señor Byron Palate pide la palabra y mociona que se aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 lo cual es apoyado por el Sr. Widman Jeréz, lo que sometido a votación la junta RESUELVE:

#### **RESOLUCION: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016.**

Se deja constancia que los accionistas administradores y miembros de los órganos de fiscalización no han votado para la aprobación de este informe conforme lo dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías. Se incorporan los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 al expediente de la junta.

El señor Presidente solicita continuar con el cuarto punto.

### **4.- DESTINO DE UTILIDADES ECONÓMICAS DEL EJERCICIO 2016.**

Interviene el señor Presidente para solicitar a la sala y mocione sobre el destino de utilidades 2016, la misma que asciende al valor de **MIL CIENTO SESENTA CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y UN CENTAVOS.**

Interviene el Sr. Mentor Lozada y solicita a la Dra. Silvana Villacís exponga el procedimiento de conciliación tributaria donde se descuenta de la utilidad el 15% trabajadores, 22% de impuesto a la renta y las reservas correspondientes quedando un verdadero saldo disponible a la junta.

Pide la palabra el Sr. Germánico Jeréz y lanza a moción que el saldo de las utilidades luego de las deducciones tributarias por ser menor del impuesto a la renta sea utilizado en dicho pago apoya la moción Sr. Alberto Pico, el señor Presidente somete a votación esta moción, la que es apoyada por unanimidad de los presentes, por lo que la junta RESUELVE:

#### **RESOLUCION: La junta acuerda que el saldo de las utilidades sea utilizado en el pago de impuesto a la renta.**

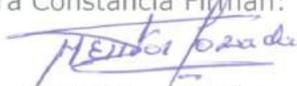
El señor Presidente dispone el tratamiento del quinto punto del orden del día.

Inmediatamente el Sr. Presidente solicita continuar con el quinto punto.

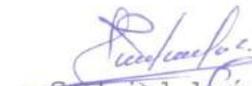
#### **6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Siendo las 11h20 interviene el Sr. Presidente para solicitar un receso para la elaboración de la respectiva acta, reinstalada la Junta se procede a dar lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad, luego de lo cual, el señor Presidente agradeciendo por la presencia a los señores accionistas, declara clausurada la sesión.

Para Constancia Firman:



Sr. Mentor A., Lozada  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Luis J. Jerez Aguilar  
SECRETARIO-GERENTE GENERAL